



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 7 JUN 2022	
Recibido.....	08 ⁴⁸Hs.
Exp. N°.....	48.100.....

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que estime pertinente, realice las gestiones al efecto de establecer con carácter de Fiesta Nacional del Helado Artesanal, la festividad que se celebra en la ciudad de Rosario, durante el mes de noviembre de cada año, incluyéndose la misma en el calendario turístico nacional y lugares de difusión que disponga el Ministerio de Turismo de la Nación.

ESTEBAN LENZI
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El desarrollo del helado artesanal en Rosario tomó impulso en gran parte por iniciativa de inmigrantes italianos que arribaron a estas tierras buscando nuevos horizontes tras la Segunda Guerra Mundial.

Heladerías ya desaparecidas como La Turinesa, Polito, La Uruguaya o Piamonte configuraron parte de la historia de mediados del siglo pasado, junto a otras pioneras que hoy continúan una tradición en plena vigencia como Catania (desde 1952), Esther (1957), Bajo Cero (1968), Smart (1972), Río Helados (1972), Yomo (1974) y muchas otras.

Entre las familias italianas que trajeron y difundieron la producción artesanal de helados hubo varias provenientes de Sicilia. No casualmente Don Giuseppe Capitano, fundador de Catania (hoy la heladería más antigua), provenía del pequeño pueblo siciliano de Alessandria Della Rocca).

De Italia era también Don Mario Nicoletti, que dio el nombre de su hija, Esther, a la heladería que inauguró en el garaje de su casa en 1957 (curiosamente 957 es la altura de Ov. Lagos donde hoy funciona la sede principal de esta marca).

En la Rosario del siglo pasado las heladerías se convirtieron en un punto de encuentro habitual para las y los rosarinos. La clientela terminaba siendo parte de la familia.

Recetas exclusivas, tradiciones llenas de historia, sabores que no se consiguen en el resto del país. Desde heladerías históricas con sus sabores



tradicionales a las nuevas apuestas gourmets con especialidades que sorprenden. Desde las barriales a las ubicadas en centros comerciales. Hay 190 heladerías de las cuales 150 son artesanales.

Lo que más se pide es el cucurucho tradicional o el recipiente térmico de ¼ kg, pero también hay tradicionales bandejas con topping y, las preferidas de los más chicos, las paletas con sorprendentes formas y sabores.

El gusto preferido siempre es el dulce de leche, pero lo siguen en orden de los más pedidos frutilla a la crema, chocolate, sambayón y gustos exóticos que se ponen de moda cada temporada.

Además, cada vez en más heladerías se encuentran helados veganos, sin contenido lácteo, y para personas celiacas.

El consumo de helado en Rosario duplica al del resto del país.

En el año 1999, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto 86 por el que designa a Rosario como "Capital Nacional del Helado Artesanal".

La importancia de la producción de helados, motivó que desde el año 2012, se celebre en la ciudad de Rosario la fiesta del helado artesanal, impulsado por el Ejecutivo Municipal y el ETUR. La Fiesta del helado artesanal transcurre durante una semana. La Cámara Industrial y Comercial del Helado Artesanal de Rosario conjuntamente con la Municipalidad de Rosario llevan adelante distintas iniciativas y actividades y por ser una fiesta popular, se desarrolla frente al Monumento Nacional a la Bandera, lugar público y emblemático de la ciudad, de acceso libre y gratuito en la que, con el fin de promocionar y difundir la elaboración y consumo del helado artesanal



rosarino, se desarrollan exhibiciones y degustaciones de los helados artesanales.

A instancias del entonces Senador Miguel Lifschitz, en el año 2012 esta fiesta se declaró de interés provincial.

A nivel provincial se han celebrado varias ediciones de la Fiesta Provincial del Helado Artesanal. La 5ta. edición tuvo lugar durante la gestión del Gobernador Miguel Lifschitz, que impulsó esta fiesta considerando que representa toda una cadena productiva integrada, desde la calidad de la leche que se produce en los tambos santafesinos hasta la forma de comercialización, con las pequeñas heladerías y los métodos artesanales que cuidan mucho la excelencia de sus productos y del servicio a los clientes.

En lo que a la economía local concierne, sin duda alguna la industria del helado es generadora de empleo y contribuye al crecimiento económico de nuestra Provincia.

Entendemos que la promoción de la Fiesta Nacional del Helado Artesanal de Rosario tendrá por objeto la difusión de la elaboración y consumo del helado artesanal, a nivel local como nacional.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ESTEBAN LENZI
Diputado Provincial